

Nombramiento de Martín Arrau

Señor Director:

Me dirijo a usted para expresar mis sinceras felicitaciones y parabienes. El reciente nombramiento de Martín Arrau como ministro de Obras Públicas es una oportunidad histórica para nuestra región de Ñuble y su capital, Chillán.

Arrau es ingeniero civil industrial y cuenta con una importante experiencia en el servicio público. Fue el primer intendente de la Región de Ñuble entre 2018 y 2020, liderando el proceso de instalación institucional de nuestra joven región y demostrando capacidad de gestión y visión estratégica. Además, participó en la Convención Constitucional y ha aportado desde el ámbito privado, lo que le otorga una mirada integral sobre los desafíos que enfrentamos como país y como región.

Sé que los nombramientos ministeriales suelen despertar ansiedad y, muchas veces, críticas. Sin embargo, en este caso debemos mirar más allá y reconocer lo esencial: la llegada de un buen ñublensino a un ministerio clave.

Su presencia en el MOP es una oportunidad para Ñuble. Significa que nuestra voz y nuestras necesidades estarán representadas en una cartera fundamental para el desarrollo de infraestructura, conectividad y descentralización. Contar con un ministro que conoce de cerca nuestra realidad es motivo de esperanza y confianza.

Como alcalde de Chillán, quiero destacar que este nombramiento nos invita a dejar de lado las diferencias y a trabajar unidos, convencidos de que la descentralización es una tarea concreta que se construye día a día.

Estoy convencido de que el nuevo ministro sabrá impulsar proyectos que marcarán un antes y un después en Ñuble: caminos que unan comunidades, obras que fortalezcan nuestra resiliencia frente a emergencias y políticas que nos permitan crecer con equidad.

En nombre de Chillán y de toda la región, extendiendo mis más sinceras felicitaciones a Martín Arrau. Que su gestión y su compromiso con Ñuble

se traduzcan en obras que perduren en el tiempo.

Con gratitud y confianza.

Camilo Benavente Jiménez
Alcalde de Chillán

Planificación territorial inexistente

Señor Director:

Los incendios ocurridos este fin de semana no son una anomalía, sino la consecuencia directa de una planificación territorial que no ha incorporado el riesgo como variable estructural. La expansión urbana hacia zonas de interfaz urbano-rural se ha permitido sin criterios vinculantes de seguridad, sin exigencias de franjas de protección, sin control efectivo del uso de suelo y, en muchos casos, bajo planes reguladores obsoletos o derechamente ausentes.

El territorio se debe ordenar no solo en función de la presión inmobiliaria o de la urgencia habitacional, y tampoco del factor riesgo, el resultado es previsible: viviendas expuestas, infraestructura vulnerable y comunidades completas en peligro. El fuego no distingue entre lo formal e informal; la planificación tampoco debiera hacerlo.

Daniela Quintana

Secretaria Académica Facultad de
Arquitectura, Construcción y M.
Ambiente U. Autónoma

Más allá de las cifras de pobreza

Señor Director:

Los recientes resultados de la CASEN 2024 muestran una disminución porcentual de la pobreza en Chile, pero esta mejora estadística no necesariamente se traduce en mejores condiciones de vida para millones de personas que continúan enfrentando precariedad, endeudamiento y acceso limitado a derechos sociales. Hacer un "doble click" a las cifras es urgente: sin una lectura crítica y políticas públicas integrales que aborden la pobreza en su dimensión estructural y multidimensional, el riesgo es celebrar avances formales